

# LA DISCUSIÓN

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

REDATOR—ANTONIO DE LAS CARRERAS.

EDITOR Y DIRECTOR—PEDRO ZAPITRÉA.

Correspondencia de la Suscripción. La suscripción de este Diario vale Dos Pesos Fuertes al mes.

Cada número suele Un Real Fuerte.

Toda correspondencia de interés general se publicará gratis.

No se admite ninguna Solicitud que envíe personalidad o ataque la moral pública.

## AVISOS.

Se reciben en la Imprenta del Diario, calle de Buenos Aires N° 201, y en la Librería Argentina de D. Gregorio Ibarra, calle de las Cámaras N° 92 hasta las cuatro de la tarde.

## Administración General de Correos.

SALIQUES Y VLEGADAS.

Desde el 15 del presente Octubre se cerrarán las Bajadas para los Correos del Interior y la República, en los días siguientes.

Para Santa Lucía, San José, Dolores, Saravia, Mercedes, Frey Bentos, los días 2, 8, 12, 18, 22, y 28, y llegarán los días 5, 9, 15, 19, 23, y 29.

Para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Carmelo, Nueva Palmira, Piedras, Cañones, Florida, Durazno, Porongos, Tacuarembó, y Minas los días 4, 11, 18, y 25; y llegarán los días 3, 10, 17 y 26, y el de Minas los días 1, 8, 16 y 23.

Para Cerro-Largo, Artigas, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha, los días, 1, 9, 11, 19, 21 y penúltimo de cada mes, y llegarán el primero, 6, 14, 21 y 28.

Para Treinta y Tres, los 1, 11, 19 y penúltimo de cada mes, y llegarán el primero, 17 y 25.

Se previene al público que las bajas serán cerradas precisamente a las 5 de la tarde en los días indicados desde el 15 de octubre hasta el 30 de marzo siguiente.

Después de estas horas las cartas que se dejen en el buzón de la administración general, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, octubre 12 de 1861.

Prudencio Echeverría

MENSAJERIA ORIENTAL.  
EN MONTEVIDEO, CALLE DEL URUGUAY N° 25.

Fechos de salidas y entradas á esta capital de todas las Diligencias del interior de la República, con mas las salidas de cada uno de los pueblos de partida.

## Para Canelones.

Desde el Sábado próximo 15 del corriente empezará su carrera saliendo de esta capital los Martes Jueves y Sábados y Viernes.

Mensajería Oriental Calle del Uruguay n. 25.

PERMANENTE.

SOLICITADA DEL DR. GOUNOUILHOU

Unión Diciembre 23 de 1861

Señor Redactor:

Avé dura mi prisión que, con el nombre de Detención, tuvo lugar el 19 de Octubre de 1860, durante la Pesquisa General y Secreta iniciada por la Policía y continuada por el Juez L. del Crimen de la 1.ª Sección, con violación de las leyes tutelares y menoscabo de las garantías constitucionales; viéndome á completar este escándalo, el manifesto apoyado que procedentes tan arbitrarios han encontrado en los Señores Jueces que componen el Tribunal Superior de Justicia de la 1.ª Sección, donde se han estrellado todas mis quejas, todos mis recursos, mis peticiones las más simples.

He aquí lo que se hace en Montevideo con un ciudadano francés, pésar de los tratados con la Francia y de hallarse la República en plena paz.

¿Porque no figura este hecho en las revistas mensuales para el Exterior?

S. S.

Gounouilhou fils aîné.

Montevideo Enero 3 de 1862.

## FOLLETIN.

## LOS HIJOS DEL AMOR.

Nóvela escrita en francés

Por Mr. Eugenio Sue.

Traducida al castellano

Por D. J. M. P.

Capítulo III.

Elena, en la expansión de su alegría

de arrojó á los brazos de su padre, que

al abrazarla con pasión la dijo profun-

damente conmovido: Ya que te reo al-

ter, sería mi mayor dolor volverte á

se triste.

— Mi general, replicó Carlos, estas lá-

grimas que he causado involuntariamente

serán las últimas que verás por mi Edo-

na.

— Si no estuviese cierto de eso, Car-

los, no te concedería mi hija.

— Señora, dijo el Joven dirigiéndose á

la condesa, ya que ha casado el llanto

por el anuncio de mi partida debo confe-

tar...

— Elena mis, ¿yoes á este pleno? di-

jo el general sonriendo ó interrumpien-

do al Joven con un acento de amistosa

reproche, ya á cometer la atrocidad de

dicho que tus lágrimas han hincado á

mi amor.

— Elena mis, ¿yoes á este pleno? di-

jo el general sonriendo ó interrumpien-

do al Joven con un acento de amistosa

reproche, ya á cometer la atrocidad de

dicho que tus lágrimas han hincado á

mi amor.

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...

— ¡Lo oyet, mamá! dijo Elena con

aire de triunfo. Estaba bien segura de

que...



# AVISO.

Las personas que tengan cuentas pendientes con D. Nicanor Amaro, Vermi del Departamento de la Florida, establecido en la Villa de la Unión, hará el espacio de un mes, se servirán presentarlas para su arreglo al que firma en esta villa en el término de treinta días, quien se halla completamente autorizado para la suscripción para el efecto.

Montevideo, Febrero 20 de 1862.  
F. 21 30 p.

## Notable.

Casa Quinta en Buenos Ayres Calle de San-  
ta Fé n.º 430 se vende ó se cambia por  
otra en esta ciudad el que seó interesé encon-  
trar con quien tratar en la calle de Misio-  
nes n.º 93.

F. 21 8 p.

## Aviso.

Se vuelve á llamar á los acreedores de la  
Testamentaria de Dn. Diego M. Entre para  
que en los días que quedan del presente se  
presenten con sus créditos justificativos  
en la calle del Sarandí n.º 186.

Montevideo Febrero 20 de 1862.

F. 21 5 p.

## Al Público.

Se avisa al público que se ha vendido la  
pulpería situada en la calle de Alzaga y 1  
de Mayo. Las personas que tengan cuentas  
que arreglar con el vendedor concurrirán en  
el término de tres días á dicha casa.

F. 25 3 p.

## A muy comodo precio

Se venden tres cuadras de un hermo-  
so terreno en la calle tras del Cristo poco  
mas adelante, á la entrada de la calle  
que va á la quinta del fallecido presidente  
D. Gabriel Pereira.

Se dará toda explicación sobre el terro-  
no en la calle de Buenos Ayres n.º 103.

F. 23-3 p.

## Aviso.

Un joven recién llegado de Europa por la  
fragata Mississippi, inteligente en el ramo de  
jardinería, y que puede dar garantías de su  
conducta desea colocarse.

Quien lo necesita puede ocurrir á la Calle  
de Misiones Hotel de Italia donde se dará ra-  
zon.

F. 21 6 p.

## Pérdida de dos hijuelas.

Se han perdido dos hijuelas de D. Juan  
José y doña Bassia Erosa desde el examen de la  
Aguadabasta Juzgado Ordinario. El que  
las encuentre y las entregue en el Departamento  
de Policía o en el mismo Juzgado Ordinario  
recibirá una buena recompensa los  
agradecimientos de los interesados.

Feb. 26-3 p.

## Aviso.

Se necesita una señora ó una mujer de buenas  
costumbres para atender al cuidado de una casa  
de una sola familia.

Presentándose con buenos informes se  
le dará habitación mantenimiento y un sueldo  
regular.

Ocurrir se á la calle del 18 de Julio, 18  
en los altos.

F. 9-5 p.

## La Administración de Va- cuna.

Se ha trasladado á la calle de Recon-  
quista n.º 102.

3 p.

## Se renden.

Una casa de veinte piezas sita frente á la  
Capilla del Cordon, y otra casita de dos piezas  
que está un poco más lejos. Para tratar ocurrir-  
se á la calle del Junco n.º 13.

F. 18 3 p.

## Una muchacha.

Se precisa una muchacha como de  
diez ó 12 años para servir á la mesa  
ocurriente á la gente universal calle las  
camaras n.º 117.

## Aviso.

Se desea vender una casa de negocio, sita  
en las puntas del Saucé de Timote y á más  
de 3000 m. de altura, que consta de 900 a 1000 m. de piezas finas, que  
en su mayor parte tabernas, una manzana de yeguas,  
corta, y una trojilla de caballos.

Para tratar véase en la calle del 18 de Julio  
n.º 183 alquiler de D. Manuel Rubio en  
dónde encontraran á su dueño hasta el 12  
del presente y en lo sucesivo en Timote, en  
la casa de Negocios conocida por la compa-  
ñía. Montevideo Febrero 5 1862.

F. 18 8 p.

## Aviso Importante

La Administración de Patentes previene  
á quien corresponda, que en virtud de lo  
ordenado por el Superior Gobierno en su  
decreto reglamentario fechado 24 de Diciembre  
último, concluye el 15 del corriente mes  
el plazo designado para sacar sus patentes  
a los "puestos fijos, prácticos lemanos, y las  
subvenciones del tráfico del puerto."

Que el plazo en que deben sacar las  
tañeres ó tiendas de artes ó oficios termina el  
28 de Febrero.

Que el de las pulperías bodegones almacenes  
de menudos y tiendas de efectos el 15 de  
Marzo.

Y el de todos los demás establecimientos  
el 31 del mismo. Los que no saquen su  
repetida patente en los referidos plazos, incur-  
ren en la multa del doble establecida en la  
ley.

Ninguna industria ni negocio ambulante  
puede emprenderse, sin sacar al efecto la  
patente que designa la ley vigente.

Montevideo Febrero 10 de 1862.

F. 13 17 p.

# LOS JESUITAS

1862

Esta interesante obra, traducida del  
Frances, se halla en venta, en esta im-  
prenta, y en la librería Argentina calle  
de las Camaras n.º 92.

# COMERCIO DEL PLATA.

Se vende muy barata ó se cambia  
por libros, una colección de este periódico,  
desde su primer número, hasta Febrero  
de 1857. En la librería Argentina  
de Ibarra (hijo) calle de las Camaras  
número 92.

# Retratos en Tarjeta.

Contados enero, y precios más modicos. Tam-  
bién Retratos en Fotografía sobre vidrio y pa-  
pel de todas clases, tamaños y precios.

Bate y Co.

Calle 25 de Mayo n.º 369.

# Chacra en venta.

Se vende una Sevendina hermosa chacra  
en Toledo con una casa  
de material con un buen aljibe, espaciosa para  
negocios, granero, corral y caballerizas, todo  
de ladrillo. En terreno de 115 cuadras, y  
dominio de aguadas permanentes, a inme-  
diaciones de esta ciudad. Se da  
por un precio muy modico, acordandose  
plazos para el pago de ésta ó bien se admittiría  
en cambio alguna casa en esta ciudad, porque  
el dueño no puede atenderla, ocurriría  
para tratar á la calle de las Camaras n.º 92.

F. 11-6 p.

## Lagríman y Jesuitas.

Dráma escrito por D. Antonio Diaz (hijo)  
se vende en la librería Argentina de Ibarra  
(hijo) calle de las Camaras n.º 92 al precio de  
MEDIO PATAZON.

## Aviatur.

Gefatura Política y de Policía.

Montevideo Febrero 12 de 1862.

## Crónica.

Hasta V. permanecer cerradas todas las  
puertas de todas las casas de negocio de esa  
sección, los Domingos y demás días festivos  
que haga ejercicio la Guardia Nacional, du-  
rante las horas de seis y media a diez de la  
mañana, con arreglo a disposiciones vigentes  
debiendo V. imponer á los infractores la  
multa debida con las prescripciones del caso.

Diosos guardé V. muchos años.

SANTIAGO BOTANA.

## Un muchacho.

Se necesita uno para el servicio inter-  
ior de una casa en la oficina de esta  
imprenta darán razón.

## Comisión de salubridad de

la J. E. Administrativa.

Montevideo, Enero 25 de 1862.

## Comisión con autorización de la

Junta E. Administrativa: llama á propues-  
tas para abastecer de agua potable á la  
población de la Capital, bajo las con-  
diciones siguientes:

1.º De los innumerales ójos de agua  
que existen en diversos parajes de la  
viejía y nueva ciudad, se formarán por ahora  
seis depósitos por medio de fuentes, boms-  
bas, caños ó cualquiera otro sistema.

2.º Los proponentes determinarán los  
puntos de donde extraerán el agua y aque-  
los donde establecerán los depósitos, debiendo  
colocarse estos de modo que la po-  
blación pueda comodamente tomarla, por  
medio de sifones ó bombas, colocadas en  
los angulos de las calles, ó por otro qual-  
quier medio y en los sitios convenientes.

3.º En las propuestas deben determi-  
narse precisamente el costo de la obra y  
el tiempo en que quedará construida, y la  
cantidad de agua que cada depósito de-  
berá suministrar diariamente. También de-  
berán acompañar planos ó diseños de las  
obras y las necesarias explicaciones, á fin  
de poderse formar un Juicio exacto de  
ellas.

4.º Las propuestas serán presentadas  
en la Secretaría de la Comisión de salubridad  
hasta el día 10 de Febrero, dia en que  
serán abiertas á las 4 de la tarde en  
presencia de los interesados.

5.º Los proponentes darán fiador á sa-  
tisfacción de la Comisión.

6.º La comisión de Salubridad se re-  
serrá el derecho de aceptar la propues-  
ta, que si su juicio creyramos conveniente.

Luis Lerey--Presidente--Domingo V.  
Gonzalez--Secretario.

E. 26-15 p.

## Colegio de la Esperanza

Es profesor que suscribe, competente-  
mente autorizado por el Instituto de Instrucción  
Pública, tiene el honor de anunciar a  
este respetable público que acaba de  
establecer su colegio en la calle de Santa Teresa

número 73.

Al hacer la ingenua oferta de sus servicios  
a los Sres padres de familia, le es grato  
anunciarles que mandará omisión á fin de corres-  
ponder cumplidamente sus justísimas es-  
peranzas, á cuyo efecto dedicará todo su celo á la  
más perfecta instrucción de la juventud can-  
teña.

El programa de enseñanza abraza los  
siguientes:

Lectura en prosa, en verso y manuscrito.

Escritura por imitación y dictado.

Doctrina cristiana con su explicación.

Arithmética mercantil.

Gramática con correspondiente análisis.

Catecismo de urbanidad.

Historia sagrada y profana.

Catecismo constitucional.

Geografía universal y de la República.

Adornos, dibujo y música.

El idioma español es el principal del estab-  
lecimiento, pero habrá también clases par-  
ciales de italiano, latín y francés.

La enseñanza abraza los ramos siguientes:

Lectura en prosa, en verso y manuscrito.

Escritura por imitación y dictado.

Doctrina cristiana con su explicación.

Arithmética mercantil.

Gramática con correspondiente análisis.

Catecismo de urbanidad.

Historia sagrada y profana.

Catecismo constitucional.

Geografía universal y de la República.

Adornos, dibujo y música.

El idioma español es el principal del estab-  
lecimiento, pero habrá también clases par-  
ciales de italiano, latín y francés.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada saladero remitirá á los Sres. padres

un informe minucioso de la con-  
ducta, aplicación y progreso de sus hijos en

esta rama de la enseñanza, debiendo estos

acestar su recibo el lunes inmediato.

Todos los domingos á las nueve los alum-  
nos asistirán á misa acompañados por el Di-  
rector ó uno de los profesores.

La clase del día saliendo terminará, como  
es costumbre general, á las doce.

Todos los demás días las clases empezarán  
á funcionar á las nueve de la mañana y con-  
cluirán á las tres de la tarde.

Confiado en la protección del público en  
general y de sus amigos en particular, el que

suscribe lo que presenta, será puntualmente  
observado.

Montevideo, Enero 15 de 1862.

E. 16

Vicente D' Argentino.

E. 21-15 p.

## Edicto.

Juegado de Pará

1.º Sección

Diciembre 12 de 1862.

AL PÚBLICO.

Se previene al público que esta oficina se

ha trasladado